

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SERVICIO UTI SANTIAGO, 09 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de SERVICIO UTI del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que D. FELIPE DIAZ HOUDELY, MEDICO RESIDENTE, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

AGOSTO DEL 2025

INICIO	TERMINO	Nº Horas
31-08-2025	01-09-2025	23
TOTAL HORAS		23

DRA. CARMEN FABIOLA ARAVENA GONZALEZ

JEFA SERVICIO UTI

SUBDIRECCION DE GESTION CLINICA